



**FEMA**

3 de agosto de 2007

# Preguntas y Respuestas

## Preguntas más frecuentes

### **FALLO LEGAL RELACIONADO CON FOIA ASOBRE LA PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS SOLICITANTES**

#### **¿Qué debe hacer FEMA según el fallo relacionado con la Ley de Libertad de Información (FOIA, por sus siglas en inglés)? ¿Por qué y a quién debe facilitársele esta información?**

Como resultado del reciente proceso judicial relacionado con la Ley de Libertad de Información (FOIA, por sus siglas en inglés) conocido como News-Press contra DHS/FEMA, el Tribunal de Apelaciones de los Estados Unidos para el Circuito 11 le ordenó a FEMA hacer pública la siguiente información:

- Las direcciones de las personas que solicitaron la ayuda de FEMA por desastres a partir del 2004, luego que los huracanes azotaron la Florida; y las direcciones de las personas que, amparadas por el Programa Nacional de Seguro Contra Inundación, presentaron reclamaciones al seguro de inundación luego que los huracanes azotaron la Florida en el 2004, a The News-Press, de Fort Myers, Fla.; al Pensacola News Journal y al South Florida Sun-Sentinel.
- Las direcciones de las personas que solicitaron la ayuda de FEMA por desastres entre 1998 y 2004, al South Florida Sun-Sentinel; y,
- Las direcciones de las personas que, amparadas por el Programa Nacional de Seguros de Inundación, presentaron reclamaciones al seguro de inundación luego que los huracanes azotaron la Florida en el 2004.

Normalmente esta información está protegida según la Ley de Derecho a la Privacidad y la exención de la FOIA en relación con la intimidad personal. FEMA no hará públicos nombres ni otra información personal como números de seguro social ni números de cuentas bancarias o direcciones.

El tribunal tomó la decisión de hacer públicas las direcciones de los solicitantes basado en las peculiares circunstancias que se crearon cuando los huracanes del 2004 azotaron la Florida, y determinó que el interés público en el otorgamiento de la ayuda por desastres por parte de

FEMA en esas circunstancias superaba el interés en la privacidad de dichas personas. FEMA cumplirá con esta orden judicial.

**¿A cuántos solicitantes afecta esta decisión del Tribunal?**

Esta decisión del Tribunal afecta a cientos de miles de hogares. Incluye la publicación de información de más de dos millones de solicitudes hechas a FEMA.

**¿A qué tipo de desastres se refiere esta decisión del Tribunal?**

Esta decisión del Tribunal afecta a 31 desastres, en ocho estados, entre 1998 y 2004. Los desastres específicos que se consideraron en este fallo son: los huracanes Charley, Frances, Iván y Jeanne, en el 2004; el huracán Isabel, en el 2003; el huracán Floyd, en 1999; el huracán George, en 1998; y otros 24 desastres considerables. Los estados implicados son Alabama, California, Florida, Louisiana, Michigan, Carolina del Norte, Ohio y Wisconsin.

En la tabla siguiente aparecen los desastres afectados por este fallo:

<b>Estado</b>	<b>Número del desastre</b>	<b>Fecha</b>	<b>Nombre</b>
<b>Alabama</b>	1250	09/30/1998	Huracán Georges
	1438*	10/09/2002	Tormenta tropical Isidore
	1466	05/12/2003	Tormentas, tornados e inundaciones severos
	1549	09/15/2004	Huracán Iván
<b>California</b>			
<b>California</b>	1203	02/09/1998	Tormentas de invierno e inundaciones severas
	1498	10/27/2003	Incendios arrasadores
<b>Florida</b>			
<b>Florida</b>	1204	02/12/1998	Tormentas, tornados e inundaciones severos
	1306	10/20/1999	Huracán Irene
	1345	10/04/2000	Copiosas lluvias e inundaciones
	1460	04/25/2003	Tornado
	1539	08/13/2004	Huracán Charley y tormenta tropical Bonnie
	1545	09/04/2004	Huracán Frances
	1551	09/16/2004	Huracán Iván

	1561	09/26/2004	Huracán Jeanne
Louisiana	1246	09/23/1998	Tormenta tropical Frances y huracán Georges
	1435	09/27/2002	Tormenta tropical Isidore
	1437	10/03/2002	Huracán Lili
	1548	09/15/2004	Huracán Iván
Michigan	1346	10/17/2000	Tormentas e inundaciones severas
	1527	06/30/2004	Tormentas, tornados e inundaciones severas
Carolina del Norte	1240	08/27/1998	Huracán Bonnie
	1292	09/16/1999	Huracanes Floyd e Irene
	1490	09/18/2003	Huracán Isabel
	1546	09/10/2004	Tormenta tropical Frances
	1553	09/18/2004	Huracán Iván
Ohio	1444	11/18/2002	Tormentas y tornados severos
	1484	08/01/2003	Tornados, inundaciones, tormentas severas y vientos fuertes
	1519	06/03/2004	Tormentas e inundaciones severas
Wisconsin	1238	08/12/1998	Tormentas e inundaciones severas en Wisconsin
	1332	06/23/2000	Tormentas, tornados e inundaciones severas
	1526	06/18/2004	Tormentas e inundaciones severas

\* No hay declaración de Ayuda Individual para este desastre.

**¿Cuándo y de qué manera FEMA va a notificarles a las personas que solicitaron ayuda que su información se va a hacer pública?**

A partir de la primera semana de agosto, FEMA tratará de ponerse en contacto con las personas afectadas por esta decisión. FEMA les enviará una carta por correo a la última dirección que aparece en sus archivos y hará una llamada al número de teléfono que aparece en los archivos del solicitante.

**Si yo solicité ayuda federal por más de un desastre, ¿se comunicarán conmigo varias veces?**

Sí, FEMA le notificará a cada persona que solicitó ayuda, por cada desastre por el que pidió la ayuda. Si usted solicitó la ayuda por más de uno de los desastres que aparecen designados según este fallo del Tribunal, se pondrán en contacto con usted más de una vez.

**¿Este tipo de información relacionada con los solicitantes se hará pública en caso de otros desastres, incluyendo los que ocurran en un futuro?**

No, en el futuro FEMA continuará protegiendo la información de los solicitantes que sea información de identificación personal, amparada tanto por la FOIA como por la Ley de Derecho a la Privacidad.

**¿Esta información que se ha hecho pública en relación con el fallo de la FOIA se pondrá a disposición de quien la solicite?**

Sí. Aunque esta información generalmente está protegida por la Ley de Derecho a la Privacidad y la exención de la FOIA en cuanto a la intimidad personal, una vez que FEMA haga pública esta información a los medios de prensa de la Florida, la agencia deberá, según la ley FOIA, “divulgada para uno, divulgada para todos”, (“release to one, release to all”, en inglés) facilitarle la misma información a quienes la pidan, invocando la FOIA.

**¿Los medios de prensa podrán ponerse en contacto conmigo directamente como resultado de la publicación de esta información?**

Sí. A FEMA se le ha exigido que haga públicas las direcciones de las casas de las personas que solicitaron ayuda porque sus casas habían sufrido daños debido a los desastres. No obstante, si los medios de prensa hacen coincidir las direcciones con la información detallada que se hizo pública anteriormente, amparados por la FOIA, tendrán una cantidad considerable de información sobre el solicitante, como el monto de la ayuda ofrecida y el estatus de sus reclamaciones al seguro.

**¿Esta información se les facilitará a todos los periódicos al mismo tiempo?**

No. *The News-Press* presentó su queja en el Distrito Medio de la Florida, el cual teniendo en cuenta cuestiones de privacidad, determinó que FEMA no tenía que divulgar los nombres y las direcciones de las personas que solicitaron ayuda por desastres. FEMA tiene que esperar que el Tribunal del Distrito Medio emita una nueva orden de refleje el fallo del Circuito 11 del Tribunal de Apelaciones, antes de que pueda facilitarle ningún tipo de información al *News-Press*.